El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, martes 19 Septiembre 1899. N.° 5500

SECCION POLITICA

Un artículo de Zola

El acto quinto

«La Aurora» de París publica un artículo del insigne novelista francés Mr. Emilio Zola sobre la sentencia pronunciada por el tribunal militar reunido en Rennes para juzgar á Dreyfus.

Dicho artículo, del cual traducimos algunos párrafos, ha producido sensación en Europa, primero por ser de quien es y en segundo lugar por la hermosa causa que en él se defiende.

Principia así:

«¡Estoy espantado! Y no es la cólera, la indignación vengativa, la necesidad de pregonar el crimen y pedir el castigo en nombre de la verdad y de la justicia. Es el espanto y el terror sagrado del hombre que ve realizar lo imposible, los ríos remontarse hacia sus fuentes, la tierra volcar debajo el sol. Y lo que yo grito es la angustia de nuestra generosa y noble Francia, es el espanto del abismo en que rueda.

Nos habíamos imaginado que el proceso de Rennes era el acto quinto de la terrible tragedia en que vivimos hace cerca de dos años. Todas las peripecias peligrosas nos parecían terminadas. Se creía caminar hacia un desenlace de calma y concordia. Después de la dolorosa batalla, la victoria del derecho era inevitable, el sumario debía de terminar afortunadamente con el triunfo clásico del inocente, y he aquí que nos hemos equivocado. Se declara una nueva peripecia, la más inesperada, la más espantosa de todas, obscureciendo aún el drama, prolongándolo y lanzándolo hacia un fin ignorado delante del cual nuestra razón se turba y desfallece.

. . . .

Se habrá visto el más extraordinario conjunto de atentados contra la verdad y contra la justicia, una banda de testigos dirigiendo los debates, concertándose cada noche para las acechanzas del día siguiente, demandando á fuerza de mentiras el lugar y puesto del ministerio público, aterrorizando é insultando á sus contradictores, imponiéndose por la violencia de sus galones y de sus penachos; un tribunal entregado á esta invasión de jefes sufriendo visiblemente de verlos en postura criminal, obedeciendo á una mentalidad especial, que sería necesario derribar para juzgar á los jueces.

Un ministerio público grotesco, hasta los límites de la imbecilidad, dejando á los historiadores de mañana una requisitoria, cuya pequeñez estúpida y mortífera será un eterno estupor, una crueldad senil y testaruda, que aparece inconsciente, nacida de un animal todavía no clasificado.

. . . .

Cuando se habrá publicado «in extenso» la relación del proceso de Rennes, no existirá un monumento más execrable de la infamia humana, esa lo rebasa todo. Jamás documento más vil habrá sido hecho para la historia; la ignorancia, la tontería, la locura, la crueldad, la mentira, el crimen se juntan con una impudencia tal que las generaciones de mañana temblarán de vergüenza. Hay dentro del proceso declaraciones de nuestra bajeza de la que se sonrojará la humanidad entera, y esto es lo que causa mi espanto porque para que un tal proceso haya podido producirse en una nación, para que una nación entrege al mundo civilizado una declaración semejante de su estado moral, es necesario que atraviese una crisis horrible.

Es la muerte próxima y que baño de bondad, de pureza y equidad, nos salvará de este cieno envenenado en que agonizamos. Como escribía en mi carta al presidente de la República después de la escandalosa libertad de Esterhazy, es imposible que un consejo de guerra deshaga lo hecho por un consejo de guerra. Esto es contrario á la disciplina y el fallo del consejo de guerra de Rennes en su embarazo jesuítico, este fallo que no tiene el valor de decir si ó no, es la prueba mejor que la justicia militar es impotente para ser justa ya que no es libre, ya que se niega á la evidencia y llega á condenar un inocente antes que poner en duda su infabilidad. Aparece como un arma de ejecución en la mano de los jefes.

. . . .

Jesús no fué condenado más que una vez. Pero que se hunda todo, que Francia sea presa de las facciones, que la patria se abisme entre escombros, que el ejército deje en éllos su honor, antes que confesar que los compañeros se han equivocado y que los jefes han podido ser unos embusteros y falsarios. La idea será crucificada, el sable debe ser el rey. Y henos aquí delante de Europa, delante del mundo, en esta hermosa situación: el mundo entero convencido de la inocencia de Dreyfus. Si una duda quedaba en algún pueblo lejano, el fulgor del proceso de Rennes habrá llevado allí la luz.

. . . .

Pero si el Gobierno aún se volviese para atrás, los defensores de la verdad y de la justicia harán lo necesario; ninguno de nosotros abandonará el puesto que ocupa. La prueba, la prueba invencible acabaremos por hallarla. El día 23 de noviembre estaremos en Versalles para continuar mi proceso, porque se quiere que continúe en toda su amplitud. Si hasta aquella época no se ha hecho justicia nosotros procuraremos que se haga. Mi querido y valiente Labori, cuyo honor no ha hecho más que engrandecerse, pronunciará por consiguiente en Versalles la defensa que no ha podido pronunciar en Rennes y naturalmente nada dejará por decir porque no seré yo el que le hará callar. Dirá la verdad sin temor de perjudicarme porque estoy dispuesto á pagarla con mi libertad y con mi sangre.

Delante de la Sala de Justicia del Sena juré que Dreyfus era inocente y vuelvo á jurar delante del mundo entero que en este instante está á mi lado. Repito que la verdad ha empezado su camino y que nadie la detendrá. En Rennes acaba de hacer un paso de gigante. No tengo más que el temor de que venga como un rayo de la Nemesis vengadora, que puede destrozar la patria si no nos preocupamos de hacerla resplandecer nosotros mismos sobre el claro cielo de Francia.

EMILIO ZOLA.

(*La Publicidad*).

DREYFUS

Despues de la sentencia

Fuera de Francia

París 11.—Han causado honda sensación los juicios formulados por la prensa rusa contra la sentencia que ha condenado á Dreyfus.

El «Novosti», de San Petersburgo, dice que la sentencia exitará en el universo todo, la misma reprobación que en Rrusia.

Un telegrama de Budapest participa que los comerciantes de aquella ciudad han resuelto abstenerse de asistir á la próxima Exposición de París.

La prensa alemana considera que la sentencia es un nuevo Sedan, frase cuya significación excusa todo comentario.

La «Gaceta de los Vosgos» dice que los extranjeros se abstendrán de asistir á la Exposición.

La «Gaceta Nacional» califica la sentencia como el mayor de los crímenes cometidos contra la humanidad.

París 12.—Continúan custodiados los consulados franceses en Nápoles, Milán, Budapest y Trieste, con el fin de evitar que se repitan los ataques contra los mismos del pueblo indignado por la injusta sentencia de Dreyfus.

En el teatro de la Scala, en Amberes, se produjo anoche una manifestación dreyfusista.

En el cinematógrafo del Palace-Teater, de Londras, se exhibió una vista en la que figuraba el general Mercier, y éste fué estrepitosamente silbado.

En otro teatro de Nueva York fué igualmente silbado un actor que representaba á un oficial francés, y se vitoreó con entusiasmo á Dreyfus.

En Darmstadt se quemó un maniquí que representaba al general Mercier.

En Indianópolis se quemó públicamente una bandera francesa ante una gran muchedumbre, que aplaudió con frenesí.

En Chicago, el presidente del Consejo de Administración de la Empresa metalúrgica «Wright Iron Company» despidió á los empleados franceses, diciéndoles que en adelante admitiría chinos, filipinos y hasta canacas, todo menos franceses, que han dado pruebas de ser el pueblo menos civilizado del orbe.

El «Berliner Tageblatt» y el «Daily Mail» juzgan la sentencia y á Francia en términos durísimos, que no es posible reproducir por lo vejatorios.

Dícese que los Gobiernos de Alemania, Bélgica, Estados Unidos y Austria-Hungría trabajan para impedir que se lleve á cabo la resolución que se atribuye al comercio é industria de sus respectivos paises de no concurrir á la Exposición de París.

Asegúrase que, aun cuando tengan éxito sus gestiones, se abstendrán, sin embargo, de concurrir muchos de los expositores que lo tenían solicitado.

En una gran reunión celebrada por los socialistas, en Bruselas, para protestar contra la sentencia del Consejo de guerra de Rennes, se votó por aclamación y entre grandes aplausos que el país belga debe abstenerse de concurrir á la Exposición de 1900, como protesta contra la iniquidad cometida y en vista de que la nación francesa no demuestra ser digna de alternar en el concierto de los pueblos civilizados.

Lo que piden los neos

El clericalismo es insaciable. Mientras más le dan, más pide. Y eso que ejerce influencia y cobra tributos en la Tierra, á cuenta de lo que ocurre en el Cielo, el Infierno y el Purgatorio.

Ahora se ha reunido en Burgos, dedicándose á morder la mano que más beneficios le ha hecho, á apartarse de la obediencia al Papa en la cuestión política, á abominar de todo lo que, á pesar suyo, permite aún á España aparentar que no es un país completamente zulú, es decir, clerical.

A la fuerza, y á la sordina, como quien dice, han redactado los obispos un mensaje á la Regente que tantos favores les ha dispensado; mas para desvirtuar su efecto, han dado los Congresistas un banquete á los dos tipejos que han representado más ferozmente al carlismo, el Bruñas y el Peyrolón, de oficio catedráticos.

En el Mensaje pide el clericalismo á la Regente que se aplaste á todo el mundo, prensa y liberalismos los primeros, y que se ampare á la Iglesia. Descaro y burla sangrienta resulta el solicitar eso de la persona á quien acaban de faltar á la consideración y al respeto.

He aquí algo de lo que los carcas pretenden.

Hacer una gran peregrinación á

Roma, llevándole al Papa mucho dinero y erigiendo un templo.

Exigir á párrocos y predicadores que trabajen para que los fieles dejen en los testamentos mandas al dinero de San Pedro.

Establecer jesuitas en las poblaciones donde no los haya.

Procurar que los enfermos no mueran sin confesión.

Reclamar que los eclesiásticos vayan á las Cortes.

Crear un periódico diario dirigido por los jesuitas.

Nombrar una comisión permanente de obispo, para lograr que se implanten en las leyes los deseos del Congreso.

Crear cofradías de agricultores.

Eximir del servicio militar á los seminaristas ordenados y profesos de todas las órdenes religiosas.

Extirpar la masonería, pidiendo al gobierno que la persiga.

Interpretar en sentido restrictivo el artículo 11 de la Constitución con arreglo á la verdadera Constitución «íntima» de España, que fué siempre la unidad católica.

Prohibir las manifestaciones anticatólicas.

Exigir que los clérigos tengan fuero propio, civil y criminal; que en los asuntos espirituales no intervengan los tribunales civiles, ni en la predicación de los clérigos; que éstos no sean testigos en los tribunales civiles, pudiendo ser examinados por su prelado, quien enviará su contestación á los jueces.

Castigar á los católicos que contraigan matrimonio civil.

Corregir los desperfectos de las leyes de capellanías y desamortización recordando las penas en que han incurrido los compradores de bienes desamortizados del clero.

Eximir del impuesto de consumos á los párrocos y coadjutores.

Toda esa serie de peticiones se reducen á dos; á dejar á España sin un céntimo y á restablecer el Santo Oficio, sin importárseles un ardite de las tremendas contradicciones en que incurren.

Si tienen la promesa de Cristo de que nunca desampará su Iglesia, ¿por qué tanto miedo á la masonería?

Si el Papa representa la doctrina del que nunca tuvo dos reales ¿para qué llevarle dinero?

Si las Cortes liberales son una abominación ¿para qué meter en ellas á los curas?

Si la prensa es tan mala ¿á qué crear un diario?

Si se preparan para la guerra civil ¿por qué oponerse á que curas y frailes en estado de canuto aprendan la instrucción militar?

Si ellos tienen á su cargo el negociado de la moral y las buenas costumbres ¿qué les importan las manifestaciones anticatólicas?

Si los clérigos son honrados ¿por qué sustraerlos á los tribunales civiles?

Si los bienes terrenales son perecederos, ¿por qué andar á caza de mandas en los testamentos y tratando de dejar sin camisa á los compradores de bienes desamortizados?

Y si los curas ayunan ¿qué ventajas les trae el librarlos del impuesto de consumos?

Y sobre todo, ¿por qué, si Dios los ampara, y los Santos hacen milagros á petición suya, y el Papa los favorece, demandan auxilio á los poderes civiles para que se cumplan esos acuerdos? ¿Tienen más que acudir á los incontrastables poderes celestales?

(El Motín).

Folleto importante

No, no está mal el folletito «Los jesuitas de Zaragoza, firmado por A. de Fusch, que ha sido loyola.

En él asegura que los jesuitas impidieron que el pueblo asistiera al entierro de Ruiz Zorrilla en Burgos, yendo ellos, para engañar á los liberales.

Que fueron cómplices en el crimen de la «calle de Cambios Nuevos» de Barcelona, en el asesinato de Cánovas y en la ruptura de España con los yankis.

Que suscitan motines populares, y que el mismo Fusch, recibió orden en Azpeitia de mezclarse entre la multitud amotinada y gritar ¡muera Nocedal! ¡mueran los traidores y «los jesuitas»! Para esto se disfrazan y van al tumulto con los devotos de más confianza.

Afirma que los vicios más repugnantes de los Flaminios, Mélias y Doroteos, son cosa corriente en la Compañía de Jesús. «Recuerdo, dice, que obligado por la moral á delatar «á un superior que mantenía relaciones secretas y nada honestas con otro individuo, obtuve la siguiente respuesta: «El delincuente es usted: ese hermano sabe ejetutar mejor que quien le acusa lo que le ordenan sus superiores.»

Describe una escena en que cierto jesuita empezó á llenarlo de halagos, y «Dí un paso atrás y dije: «¡Miserable! ¿Cuá es son tus intentos?... Por todas partes sentía vergonzosos flaminios que roban el pudor á la juventud y la sencillez á la infancia...»

Pintando el estado de abyección á que tenían reducido, hechos dueños de su apocado espíritu, al marqués de Comillas, dice. «Puedo comprobar con testigos presenciales que si el confesor del marqués le recomendaba una empresa, la más leve señal de disgusto de parte del penitente bastaba para que el confesor diera en la osadía de imponerle penitencias tales como hacerle comer de rodillas; no dejarle salir de casa; comer él en la mesa mientras el marqués comía de rodillas; tenerle incomunicado sin dejarle descansar en su cama... y sin perjuicio de eso, hacer (el confesor) en su palacio cuanto se le antojaba...»

(El Motín).

La Prensa Madrileña

«El Imparcial» se ocupa en su artículo de fondo en la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya, se extraña de la importancia que se da con semejante medida á un corto número de bizkaitarras, de los cuales nadie hace caso en aquella provincia.

Añade que hasta ahora era costumbre no suspender las garantías hasta que un hecho de carácter marcado servía de fundamento y explicación á tan grave determinación; pero que en la actualidad, por lo visto, los recelos ministeriales bastan y sobran para resoluciones semejantes. Dicho periódico cree que el efecto de esta medida en la Península y en el extranjero habrá de ser muy deplorable.

—Trata «El Liberal» en su artículo de la cuestión de la salud pública en Madrid, con motivo de los muchos casos de tifoideas que se han presentado, pues solo de un distrito de Madrid hay en el hospital cuarenta y tantos atacados. En una numerosa familia se cebó la epidemia de la tifoidea, atacando á todos y causando la muerte de la madre y de una hija.

Se venía diciendo que la causa de estas tifoideas era las muchas horas que se pasan en los jardines recibiendo la humedad; pero esto lo desmienten los hechos, porque la gente que vive en el distrito de que se trata es la que menos puede dedicarse á pasear por los jardines.

Es el barrio más pobre, y á esto se debe, sin duda alguna, los estragos que hace la tifoidea. La falta de limpieza y de higiene es la causa del mal.

Así lo declara el colega y pregunta ¿por qué no se publica en la «Gaceta» desde el 18 del mes pasado el estado de defunciones? Saber el número de los que mueren—dice—puede ser motivo para prevenirse.

—«El País» intitula su artículo «Empieza el terror». De los términos en que se expresa el colega puede formarse idea con este párrafo:

«Marchamos á la barbarie. Un retroceso hacia el Africa salvaje se acaba de iniciar en Vizcaya...

Dice que el Gobierno ha buscado un pretexto para suspender las garantías en Vizcaya y que más importantes han sido las manifestaciones en Cataluña y no se ha hecho nada en ese sentido aunque es de esperar que se hará con el tiempo, porque donde no haya separatismo habrá amenazas carlistas y si falta pretexto se adiciona el de que los contribuyentes no quieren pagar, que es el verdadero motivo de la suspensión.

El artículo termina diciendo que la canallesca tradición del señor Sagasta ha adquirido carta de naturaleza en esta segunda etapa de la restauración.

—Publica «El Globo» el tercer artículo firmado por un «demócrata monárquico,» en el cual se trata de la mayor edad del Rey.

Dice que la edad de 16 años fijada para la mayor edad no es suficiente, porque en esa edad es imposible que la inteligencia se haya desarrollado lo suficiente para echar sobre sí la responsabilidad de sus actos.

Los reyes—dice—no imperan por la fuerza sino por la razón, y ésta necesita mayor condición de juicio que sólo con los años se obtiene.

—«La Opinión» se ocupa en la crisis que, á su juicio, se avecina, con la supresión de las garantías de Vizcaya, y en otros asuntos políticos de actualidad sosteniendo que se impone un cambio de política.

«El Correo Español» ocupándose esta noche de la declaración de estado de sitio en Bilbao dice que no es por los bizcaytarras sino por miedo á los carlistas, á las Cámaras de Comercio y á los Gremios de Barcelona por lo que ha tomado el Gobierno semejante medida. Otros periódicos se expresan en la misma forma.

«El Correo», por su parte, dice: no discutimos el hecho de la suspensión de las garantías cuando ésta obedece á la conservación de la tranquilidad pública, pero lo que no es posible que suceda es que se exagere la causa que ha de producir el efecto, dando importancia á unos cuantos biscaytarras

De esta manera se proporcionan alientos á otros elementos que pueden ser más temibles.

En el preámbulo del decreto de suspensión de garantías el Gobierno ha estado desdichadísimo, toda vez que de su espíritu se deduce que el Gobierno reconoce como beligerantes á los bizcaytarras.

Lógica carcatólica

Los católicos se escandalizan cada vez que alguien cesura al Papa infalible.

Pero he aquí lo que dicen ahora los que han estado en Burgos:

«El Papa nos recomienda el mayor respeto á la Regencia, por ser poder constituido, como en Francia á la República. La teoría de los hechos consumados.

Si quiere que le obedezcamos, comience él por darnos el ejemplo reconociendo y reconciliándose con la dinastía de Saboya, hecho consumado y poder constituido.»

¡Y viva la infalibilidad!

Extranjero

Una gracia del general Otis

El general Otis, comandante en jefe del ejército yanki en Filipinas, podrá ser, según sus mismos compatriotas, un caudillo de tres al cuarto, pero hay que confesar que tiene gracias ó chuscadas dignas del andaluz más charanguero, siendo una de ellas la de dar una proclama á los filipinos ofreciendo pagar 15 dollars á cada insurrecto que se presente «entregando un fusil.»

Calculemos ahora que los fusiles que tienen los tagalos para batirse con las tropas yankis son Mausers completamente nuevos ó Remingtons del modelo mejor y más moderno y que cada una de las armas de fuego en cuestión vale, comprando á precio de trapero, unos 12 pesos fuertes, más que menos y que á cada insurrecto que se presente con el fusil (bayoneta, correajes y municiones) «ainda mais» le regala el gracioso y agudo Otis nada menos que ¡tres duros!

Así se comprenden que de los 20.000 insurrectos filipinos que se hallan en armas no se hayan presentado al generalísimo Otis, ni media docena.

La riqueza de los idiomas europeos

Un notable filólogo alemán ha formado una curiosa estadística comparada de la riqueza de los idiomas que se hablan en todo el globo.

La riqueza de las lenguas europeas está en la siguiente proporción.

Figura á la cabeza la lengua inglesa con un enorme vocabulario de 260.000 palabras.

En segundo lugar, pero á bastante distancia, aparece el alemán, con 80.000 palabras.

A continuación siguen: el italiano, con 75.000 palabras, el francés, con 30.000; el turco; con 22.500, y el español, con 20.000.

Los torpedos y los rayos X

Dos individuos de nacionalidad sueca, el teniente coronel Braunerhjelm y el ingeniero Orling, han inventado un sistema para dirigir los torpedos á distancia, utilizando los rayos X.

Tal resultado se consigue por me-

dio de dos aparatos eléctricos muy pequeños, uno de ellos productor de los rayos y el otro receptor de los mismos; este último se instala en el torpedo, donde por una disposición muy sencilla actúa sobre el mecanismo de dirección, y el primero permanece en tierra ó á bordo del buque, según de donde haya sido lanzado el torpedo.

La construcción de los aparatos se mantiene secreta, para producir rayos X con la fuerza necesaria para dirigir á distancia los torpedos.

Los ensayos realizados en el arsenal de Stokolmo han obtenido gran éxito. Los autores han ofrecido su invento al Gobierno sueco, que en la actualidad es su poseedor.

Un descubrimiento del mismo género se ha hecho para manejar á distancia el mecanismo director de los torpedos, pero utilizando las ondas empleadas por Marconi en su sistema de telegrafía sin hilos.

MAHÓN

Correos de Menorca é Ibiza

Según los itinerarios de los vapores correos de las Baleares, la isla de Ibiza tiene las siguientes comunicaciones con la Península:

Salidas de la Península para Ibiza

De Barcelona para Palma é Ibiza, domingo 5 tarde.

De Alicante para Ibiza, lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma é Ibiza, martes 5 tarde.

De Valencia para Ibiza, jueves tarde.

De Barcelona para Palma é Ibiza, viernes 5 tarde.

Salidas de Ibiza para la Península

De Ibiza para Alicante, domingo mañana.

De Ibiza para Palma y Barcelona, lunes 9 noche.

De Ibiza para Valencia, miércoles tarde.

De Ibiza para Palma y Barcelona, jueves 7 mañana.

De Ibiza para Palma y Barcelona, jueves noche.

Goza pues, Ibiza, de cinco comunicaciones semanales con la Península, dos directas (la de Valencia y Alicante) y tres indirectas por vía de Palma.

Salidas de la Península para Menorca

De Barcelona para Alcudia y Mahón, miércoles 4 tarde.

De Barcelona para Palma y Mahón, viernes 5 tarde.

Salidas de Menorca para la Península

De Mahón para Alcudia y Barcelona, domingo 8 mañana.

De Mahón para Palma, Ibiza y Valencia, martes 5 tarde.

Goza pues, Menorca, de dos comunicaciones indirectas semanales con la Península.

La inferioridad, por tanto, de Menorca con respecto á Ibiza es evidente, y los menorquines tenemos perfecta razón de quejarnos, no solo por la escasez de comunicaciones, sino por no gozar siquiera de una sola expedición directa, cuando los ibicencos tienen dos semanales.

Es de todos sabido que si no tenemos hoy vapor directo es exclusivamente debido á la conducta excesivamente egoista de nuestras compañías de navegación, que no han aceptado las ofertas hechas por la Dirección general, y que se han esforzado en matar toda otra empresa que ha intentado establecer la comunicación directa, para seguir éllas monopolizando el servicio y explotando el país.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular dirijida á los Alcaldes de la misma, previniéndoles adopten medidas rigurosas sobre higiene, conminándoles con multas á los que demostrasen negligencia en su más exacto cumplimiento.

Esta tarde ha salido para Palma el vapor-correo «Ciudad de Mahón», llevándose la correspondencia, pasageros y un pico de carga.

Tampoco se ha celebrado hoy la sesión ordinaria del Ayuntamiento, la cual tendrá lugar el próximo jueves.

En el último correo salió para Barcelona el tercer teniente de Alcalde Sr. Fornaris, habiéndose hecho cargo durante su ausencia, de la policía de plazas y mercados y presidencia de la Junta de Cementerios que desempeña, el primer teniente Sr. Tudury.

Hasta la fecha y en virtud de las disposiciones del Sr. Gobernador civil de la provincia, han sido presentadas cuarenta y dos, entre ratas y ratones, en la Alcaldía de esta ciudad.

Desde el último domingo se expende la carne de todas clases en las tablajerías de esta plaza, á 1'62 pesetas kilogramo, habiéndose aumentado 12 céntimos en el precio, puesto que era de 1'50 ptas.

El próximo domingo saldrán dos comisionados de la Empresa, que para las funciones de la próxima temporada de invierno se ha constituido en el casino El Consey, al objeto de proceder á los trabajos de la formación de una compañía de zarzuela, de trabajo mayor, la cual según nuestros informes, debutará en dicha sociedad para principios del próximo Noviembre.

Como sabemos que uno de los comisionados que irán á Barcelona es el inteligente profesor de música D. José Villalonga, es de esperar que las partes escojidas llenarán el objeto que se propone la empresa y que el cuadro de artistas reunirá las condiciones necesarias para dejar satisfechos los deseos de la sociedad y de las familias que acostumbran concurrir á las funciones que en aquella se celebren.

Leemos en un colega, que de los diez y ocho millones de habitantes que tiene España, la mitad carece de ocupación, según el último Censo oficial.

Y entre los desocupados no se incluyen los empleados, cesantes, retirados, toreros, etc..., ni los 90.000 méndigos que pululan por estos mundos de Dios y de Silvela.

6 104.470 españoles no saben leer ni escribir, y de los doce millones restantes serán muchos los que lean mal y muy pocos los que escriben bien.

Y no hay más que dos millones que aprendan en las escuelas.

La estadística debiera decirnos cuantas tabernas y cuantas plazas de toros hay en España.

Esto nos explicaría aquéllo.

El «Diario del Comercio» de Barcelona correspondiente al viernes último relata la desgracia ocurrida en aquella capital, que es como sigue:

«TRES MUERTOS Y TRES HERIDOS.—A las cinco de ayer tarde ocurrió una horrible desgracia que llenó de consternación á cuantos transitaban en aquella hora por el llano de la Boquería y sus inmediaciones.

Como saben nuestros abonados, en el punto indicado existe una casa en construcción.

Al llegar un carro cargado de jácenas frente á la casa indicada, cayóse la mula de varas. Entonces el carretero pretendió que se levantara el animal. Estando practicando esta operación, el carro cedió al impulso de las jácenas, acostándose de su lado derecho, sepultando á algunos muchachos.

En aquel momento un grito de horror fué lanzado por los concurrentes, los cuales después de considerables trabajos lograron sacar las jácenas de encima de las víctimas. Imposible describir el cuadro desgarrador que se presentó á sus ojos.

Allí yacían tres muchachos de 15, 7 y 16 años de edad horriblemente mutilados en diversas partes del cuerpo. Uno de éllos que daba aún señales de vida, fué conducido á la casa de socorro de la calle de Barbará, de donde después de curado de primera intención, fué trasladado en gravísimo estado á su domicilio. Tal vez á la hora de cerrar esta edición habrá entregado su alma á Dios el infeliz muchacho, el cual se llamaba Antonio Durango, de oficio carpintero.

Además fueron pillados por la jácena un jóven de 14 años de edad y otros dos muchachos; el primero falleció á los breves momentos en el Hospital y los otros dos quedaron con heridas de bastante importancia.

Media hora después se presentó el juez del distrito del Parque en el lugar de la ocurrencia, levantando el atestado correspondiente y ordenando la traslación de los cadáveres al depósito general.»

Dice un diario barcelonés que se están haciendo en Nueva York grandes preparativos para que resulte imponente la ceremonia del entierro y funeral del que fué archimillonario Cornelio Vanderbilt, fallecido en aquella ciudad.

El difunto, que hace treinta años no tenía una peseta, llegó con su inteligencia y actividad á ser el «Rey de los ferro-carriles norteamericanos», con un buen número de millones de dollars que lega á sus ocho hijos á razón de diez millones á cada uno, menos el mayor, que hereda doce millones.

Cornelio Vanderbilt fué hombre de grandes virtudes, resaltando entre ellas la de la caridad.

La Unión y en especial la ciudad de Nueva York tienen mucho que agradecerle y por esto se trata de honrar bien su memoria.

Por la delegación del gobierno en esta isla nos ha ido facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Ibiza 19, 9'33 m.

Gobernador:

Anoche llegué con el Ilustre Obispo de Sión recibimiento que se le hizo entusiasta. El puerto ofrecía indescriptible aspecto. Inmensa muchedumbre. Capital iluminada y embarcaciones también. Puede comunicar esto prensa.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	60'00	75'00
Banco de Mahón . .	36'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima.	87'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	66'00	70'00

Mahón 14 Setiembre 1899.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 18 Septbre., 4'00 t.

4 % interior . . .	63'95
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	71'50
Cubas 1886. . . .	72'25
— 1890. . . .	69'30
Banco España . .	416'00
Tabacalera. . . .	312'50
París á la vista	23'40 á 23'25
Lóndres id.	31'15 á 00'00

PLATO DE POSTRE

Epigramas

Tras el fraude y los apuros
de una quiebra portentosa,
vióse Juan, no fué gran cosa,
con medio millón de duros.
Y á Dios le dice el muy pillo
cuando su culpa confiesa,
—Me pesa, Señor, me pesa,
y se golpea el bolsillo.

* *

Un artista de buardilla
exclamaba sin cesar:
—Miren ustedes mis cuadros;
¡soy pintor realista!—Ya,
le contestó cierto chusco;
pero empiezo á sospechar,
que tu escuela, aunque es *realista*,
no te produce ni un *real*.

A la hora de entrar en máquina el presente número, no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Misceláneas

Psicología y Ocultismo

Con este título publica el célebre Camilo Flammarión, en la «Revue des Revues», un artículo de vulgarización espiritista que equivaldrá á una encíclica para los fanáticos adeptos.

¡El ser y el no ser!—dice—Tal es la grande, la eterna cuestión de los filósofos y pensadores de todos los tiempos y de todos los países. La muerte ¿es un fin ó una transformación? ¿Existen pruebas de que el espíritu sobrevive (sin salir de la tierra) después de la destrucción del organismo?

«Para salir de duda—contesta—hay que recurrir á la observación experimental;» y como elementos para esta observación reproduce varias cartas que le dirigieron cuando publicó otro artículo sobre la misma materia en los «Annales politiques et litteraires».

Entre los hechos que refieren las cartas está el de dos amigas que ofrecieron visitarse después de muertas. Ocurrido el fallecimiento de una de ellas, esperó la otra varios días sin recibir la prometida visita hasta que una noche, y hallándose sola en su gabinete, distinguió sentada en un diván á la difunta, que la miraba fijamente y llevaba un traje con capucha desconocido para la viva. Cuando ésta fué á visitar á la hija de la fallecida, supo por ella que á su madre la enterraron en efecto con aquel traje que se le apareció.

Otro echo es el de un maestro de escuela del departamento del Norte. Afirma éste que no conocía el miedo cuando era niño, no obstante tener que subir todas las noches á la torre del pueblo á dar cuerda al reloj. Cuando tenía catorce años se murió un primo suyo, y á la noche siguiente de morir el primo, subió el maestro, como de costumbre, á la torre. Al llegar al cuarto del reloj vió á su primo de pie que lo miraba fijamente; entonces cogió una varita de hierro y la arrojó al fantasma, que en el acto se desvaeió, pero al salir de dar la cuerda se lo volvió á encontrar, notando que le miraba y se sonreía.

Flammarión afirma que estos hechos no son fenómenos de alucinación, y los relaciona con los de telapatía y de trasmisión de las vibraciones cerebrales que son realmente científicos, aunque no tan dominables como suponen los que han llegado á inventar un reloj en cuyo cuadrante, y en lugar de las horas, han inscrito la escala de los efectos é impresiones morales, pretendiendo que la aguja indicadora marca con exactitud el estado de alegría, de tristeza ó de dolor de la persona ausente, con lo que establecemos inconsciente correspondencia nerviosa ó eléctrica, que esto aun no se sabe.

Flammarión termina su artículo pidiendo nuevas cartas á sus lectores que hayan tenido ocasión de hablar ó tratar con los muertos.

ACADEMIA POLITECNICA

27, Anuncivay, 27.—MAHÓN.

Primera enseñanza; segunda enseñanza.—Estudio y preparación para el grado de Bachiller y para carreras universitarias, especiales y civiles.—Idiomas: francés, inglés, italiano y alemán.—Clase especial de lenguas orientales.—Asignaturas de aplicación: caligrafía, música, dibujo y pintura.—Estudios superiores de Matemáticas.

El día 1.° de Octubre se abrirá el curso oficial para los distintos estudios arriba citados, en cuyo día á las 4 de la tarde tendrá lugar la repartición de los Premios y Diplomas honoríficos á los alumnos que demostraron su idoneidad en los exámenes de fín de curso.

La Dirección.

NOTA: Siguiendo la costumbre establecida en dicho Centro de Enseñanza, el día 30 del corriente mes se concedera cierto número de matrículas gratuítas para alumnos pobres en la forma siguiente:

1.° Durante la segunda quincena de este mes estará abierta la inscripción para los alumnos que aspiren á élla.

2.° Podrán aspirar á la matrícula gratuíta de 1.ª enseñanza todos aquellos alumnos que no pudiendo pagar mensualidad alguna, presenten una solicitud en papel de oficio y firmada por el padre ó tutor á la cual acompañe la papeleta de «Pobre de solemnidad» firmada por el respectivo Alcalde de Barrio.

3.° Podrán aspirar á la matrícula gratuíta de 2.ª enseñanza, todos los alumnos que la tienen concedida por el Muy Ilustre Ayuntamiento para el Instituto de 2.ª Enseñanza sin presentar instancia alguna. 5

SECCIÓN OFICIAL

Administración de consumos de Mahón

Confeccionado por esta Administración el repartimiento individual de consumos correspondiente á los habitantes no concertados del extraradio de este término municipal para el corriente año económico, se anuncia á los interesados que dicho repartimiento se hallará expuesto durante el plazo de ocho días á contar desde esta fecha á los efectos de reclamación que previenen las disposiciones vigentes en el local que ocupa esta Administración de Consumos.—Mahón 18 de Septiembre de 1899.—El Administrador, Juan Salord.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 20 Miércoles

San Eustaquio martir.

Sale el Sol á las 5'22.—Pónese á las 5'38.

Luna: Sale 6'33 N.—Pónese 5'28 M.

Pensamientos

El interés es el mar á donde van á perderse todas las virtudes.

Al fuerte se lo dispensamos todo y al débil nada.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69



Imprenta de Bernardo Fábregues.